

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta, apartado 4, del Pacto por el que se regulan los procesos de Traslado Intrahospitalario del personal estatutario del Servicio Extremeño de Salud (DOE N° 86, de 6 de mayo de 2011), se comunica que con fecha **26 de abril de 2017, a las 09:00 horas** se va a proceder a la constitución de la Comisión de Valoración de Traslados encargada de baremar los méritos del Concurso de Traslado Intrahospitalario para la provisión de destinos vacantes en Auxiliar Administrativo, Celador, Electricista, Calefactor, Mecánico, Fontanero, Peón, Enfermero, Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, Técnico Especialista en Laboratorio y Técnico Especialista en Radiodiagnóstico en el Complejo Hospitalario de Cáceres, perteneciente al Área de Salud de Cáceres, convocado por Resolución de 29 de diciembre de 2016 de la Dirección de Recursos Humanos del Área de Salud de Cáceres.

Todo ello, a los efectos de poder renunciar a la participación en el Concurso de Traslado Intrahospitalario hasta el momento de su constitución.

En Cáceres, a 19 de abril de 2017.



Gerencia del
Área de Salud
de Cáceres

JUNTA DE EXTREMADURA

LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

M^a del Carmen Barroso Horrillo.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este acto por el que se comunica la constitución de la Comisión de Valoración de Traslado Intrahospitalario se hace público con fecha 19 de abril de 2017, mediante exposición en los tablones de anuncios del Complejo Hospitalario y de la Gerencia de Área de Salud de Cáceres.



Gerencia del
Área de Salud
de Cáceres

JUNTA DE EXTREMADURA

LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

M^a del Carmen Barroso Horrillo.